

INFORME DE HABILITACIÓN DE POSTULANTES

En la ciudad de Cochabamba a los 16 días del mes de octubre del año 2018 a horas 12:00, dando cumplimiento al calendario previo de la convocatoria del programa de doctorado en Tecnologías Químicas, se procedió a la revisión de los documentos presentados por los postulantes para la habilitación o inhabilitación, en la que se obtuvieron los siguientes resultados:

Número total de postulantes: 12

Habilitados: 5

Inhabilitados: 7

Lista de postulantes habilitados

No.	Postulante	Área de especialidad/Centro	Código tema de tesis
1	Terrazas Maldonado Israel	Productos naturales/CTA	1C
2	Pereyra Garcia Neysa Nelba	Productos naturales/CTA	1C
3	Canaza Jorges Alejandro	Bioprocesos y Biotecnología/CBT	3A
4	Morales Vargas Rocio Rosario	Tecnología de alimentos/CAPN	1D
5	Mamani Acapa Jannet Maribel	Tecnología de alimentos/CAPN	2D

Lista de postulantes inhabilitados

No.	Postulante	Motivo
1	Gumucio Zabalaga Miguel	<ul style="list-style-type: none">- No presentó certificado de ingles- No presentó certificado de universidad de origen que acredita la condición de docente o investigador
2	Ugarte Cejas Felix	<ul style="list-style-type: none">- El postulante no es investigador de la UMSS
3	Urquieta Soliz Evelin	<ul style="list-style-type: none">- No presenta certificado de ingles- No presentó certificado de universidad de origen que acredita la condición de docente o investigador- No presentó certificado de afiliación a seguro de salud
4	Mendieta Brito Sonia	<ul style="list-style-type: none">- No cumple con el requisito de la edad

5	Roca Subirana Felix Rustan	<ul style="list-style-type: none"> - No cumple con el requisito de la edad - No presentó certificado de afiliación a seguro de salud
6	Poka Diaz Lucrecia Doris	<ul style="list-style-type: none"> - No cumple con el requisito de la edad - No cumple con la condición de investigador de la UMSS
7	Alvarez Rios Roxana Teresa	<ul style="list-style-type: none"> - No cumple con el requisito de la edad - No presentó certificado de universidad de origen que acredita la condición de docente o investigador

La revisión de los documentos fue realizada por los integrantes del comité académico del programa y con la presencia del Lic. Jaime Albarracin Rodriguez (DICYT) y Lic. José Limberg Camacho Acosta (DUEA) quienes participaron como veedores del proceso.

Terminado esta primera actividad de habilitación, se procedió a la calificación de los méritos de los postulantes habilitados.

Cochabamba, 18 de octubre de 2018

Dr. Jorge Quillaguamán Leytón
Comité académico

Dr. Daniel Guzmán Duchén
Comité académico

Dra. Sonia Torrico Vallejos
Comité académico

Dra. Carola Rojas Arnez
Comité académico

Dr. Edwin Escalera Mejía
Coordinador